

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el diecisiete de diciembre de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05.02. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Investigación

05.02.01. El Consejo de Gobierno aprueba, como asunto de trámite, la Memoria del Máster Universitario en Políticas Sociales, Gestión Pública y Dependencia para su envío a la ANECA para su verificación, según anexo

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a dieciocho de diciembre de dos mil trece.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
05.02.01 - Máster Universitario en Políticas Sociales, Gestión Pública y Dependencia.pdf	UNED_52b19d4f405e6_o	4906436 bytes



